

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2003

Señores
Junta de Accionistas de
Sampo S. A.

Guayaquil, 10 de Febrero 2004

He examinado el Balance General y estado de resultado
de Sampo S. A., al 31 de Diciembre del 2003.

Estos estados financieros son responsabilidad de la
administración de la empresa. Mi responsabilidad es
expresar una opinión sobre estos estados financieros.

Mi examen fue efectuado de acuerdo con normas conta-
bles establecidas por la superintendencia de compa-
ñías. Estas normas requieren que la revisión sea dis-
eñada y realizada para obtener certeza razonable de si
los estados financieros no contienen exposiciones erro-
neas o inexactas de caracter significativos. Mi revi-
sión incluye el examen a base de pruebas, de la eviden-
cia que soporta las cantidades y revelaciones presen-
tadas en los estados financieros. Incluye también la
evaluación de los principios de contabilidad utilizado
y de las estimaciones relevantes hechas por la adminis-
tración.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba men-
cionados presentan razonablemente, en todos los aspec-
tos importantes, la situación financiera de la empresa
al 31 de Diciembre 2003, de acuerdo con las normas de
contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

Muy atentamente,

Luz Montalvo de Molina
Luz Montalvo de Molina

REG. 9899

REGISTRO DE
COMPAÑÍAS
GUAYAQUIL
- 3 JUN. 2004